

ORD. INT. N° 53 / 2023

ANT. ORD INT. 92/2018

MAT. Aprueba y oficializa "Protocolo de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes", 5ª versión.

TOME, **25 SET. 2023**

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento **"Protocolo de uso y manejo de antisépticos y desinfectantes", 5ª versión**, en nuestra Institución (CESFAM Dr. Alberto Reyes y Establecimientos dependientes).
2. Vigencia del documento; Desde la presente fecha, hasta Septiembre de 2028.

Lo anterior, para conocimiento y difusión, en los casos que corresponda.

Atentamente,



OLIVIA MUÑOZ TORRES
DIRECTORA INTERINA

OMT/jfm.

Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica y Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul y Verde)
- Coordinadora CECOSF El Santo
- Coordinadora CECOSF Cerro Estanque
- Coordinadora SAR

C.c.

- Encargada de Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes

DIRECCION



**PROTOCOLO DE USO
Y MANEJO DE
ANTISEPTICOS Y
DESINFECTANTES**

GCL 3.2/4

Versión: 05

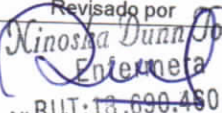
Fecha de Elaboración: 09/2023

Fecha revisión: 09/2028

Página 1 de 13

**PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y
DESINFECTANTES**

**CESFAM DR. ALBERTO REYES Y
ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES, TOME**

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
 Laura Campos Sandoval Encargada Calidad CESFAM Alberto Reyes, Tome	 Ninoshka Dunn Torres RUT: 13.690.460-5 Enfermera Procedimientos CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé	 Olivia Muñoz Torres Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé
25/09/2023 Fecha	25/09/2023 Fecha	25/09/2023 Fecha

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES GCL 3.2/4	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 2 de 13
---	---	--

INDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. OBJETIVO.....	3
3. ALCANCE.....	3
4. RESPONSABLES.....	3
5. TERMINOLOGIA.....	4
6. DESARROLLO.....	5
6.1 Uso de Antisépticos y Desinfectantes.....	5
6.2 Mantención y almacenamiento de antisépticos y desinfectantes.....	9
6.3 Eliminación de Antisépticos y desinfectantes.....	9
7. REFERENCIA.....	9
8. EQUIPO PARTICIPANTE.....	10
9. DISTRIBUCIÓN.....	10
10. ANEXOS.....	11
11. MODIFICACION DEL DOCUMENTO.....	12

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES GCL 3.2/4	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 3 de 13
---	---	---

1. INTRODUCCIÓN:

El presente protocolo tiene como propósito estandarizar el uso de antisépticos y desinfectantes de acuerdo a criterios técnicos apoyados en la realidad epidemiológica local y las características propias de estos.

El uso y aplicación de estas sustancias químicas detienen o minimizan el desarrollo de microorganismos ya sea en reservorios animados y/o inanimados, cumpliendo con las indicaciones específicas de éstos y con un adecuado manejo del personal de salud.

2. OBJETIVO:

Estandarizar el uso y manejo de antisépticos y desinfectantes, con el fin de hacer más eficiente su uso.

3. ALCANCE:

Profesionales, técnicos y alumnos que realizan procedimientos clínicos y personal encargado de aseo y desinfección en el CESFAM Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes.

4. RESPONSABLES:

- **De ejecutar el protocolo:** Todo trabajador que desempeña funciones clínicas, y trabajador auxiliar que desempeña labores de aseo y desinfección en el Cefam Dr. Alberto Reyes y establecimientos dependientes
- **De supervisar el cumplimiento del protocolo:** Encargada/o IAAS del establecimiento, Jefa/e Área Administrativa, Coordinadores de cada sector, Coordinadores de CECOSF.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 4 de 13
	GCL 3.2/4	

5. TERMINOLOGÍA:

- **Antiséptico:** Compuesto químico utilizado en el control de microorganismos de la piel u otro tejido vivo.
- **CVP:** Catéter vascular periférico.
- **Desinfección:** Es la destrucción de microorganismos en objetos inanimados que aseguran la eliminación de las formas vegetativas, pero no eliminan esporas.
- **Desinfectante:** Agente químico utilizado en el proceso de desinfección de objetos y superficies.
- **EV:** endovenoso
- **IAAS:** Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- **IM:** Intramuscular.
- **Limpieza:** Es la eliminación por acción mecánica con o sin uso de sustancias químicas de materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambiente.
- **SC:** Sub cutánea.
- **TENS:** Técnico en Enfermería de Nivel Superior.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 5 de 13
	GCL 3.2/4	

6. DESARROLLO:

6.1. USO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES:

Antisépticos:

- El profesional o TENS que proceda a abrir un frasco de antiséptico deberá colocar la fecha de apertura a los envases y la fecha de caducidad vigente por medio de un rótulo (Anexo 1).
- Los frascos en uso de antisépticos en las salas de procedimiento permanecerán en el área limpia.
- Los frascos de antisépticos que se encuentren abiertos y no tengan la fecha de apertura en el envase se considerarán vencidos y serán eliminados.
- Los envases de alcohol al 70% para uso tópico una vez abiertos deben ser usados en un periodo máximo de **7 días** por su volatilidad, después de este tiempo deberán ser eliminados, ya que se consideran contaminados.
- Las soluciones de antisépticos deberán mantenerse en su envase original.
- Los antisépticos siempre deberán aplicarse sobre piel limpia, ya que se inactivan en presencia de materia orgánica.
- Las tómulas usadas para antisepsia de la piel, deben impregnarse con la solución antiséptica al momento de realizar el procedimiento para evitar contaminación y evaporación del producto, por lo tanto, no se debe preparar tómulas con antiséptico en forma previa.
- La duración del jabón y alcohol gel en dispensador de pared será según fecha vencimiento del envase, que debe estar rotulado en dispensador.
- La duración del alcohol gel en envase individual será hasta la fecha de vencimiento del envase, siempre y cuando las condiciones de uso sean óptimas.
- El alcohol gel es inflamable por lo tanto no acercar directamente a las llamas ni usar cerca de fuentes de calor.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 6 de 13
	GCL 3.2/4	

ANTISÉPTICOS DEL ESTABLECIMIENTO

PRODUCTO	TIEMPO MÍNIMO DE ESPERA	INDICACIÓN DE USO
Povidona Yodada 10%	90 segundos	Preparación de la piel para técnica aséptica en cirugía menor
Alcohol Gel	10 segundos	Higiene de manos en salas de procedimiento, se debe realizar lavado clínico de manos después de 4 aplicaciones. En presencia de materia orgánica el alcohol gel se inactiva.
Alcohol al 70%.	Hasta evaporación	Preparación de la piel para técnica de baja complejidad como Toma de Muestra sanguínea, Flebocllisis, Administración medicamento EV e IM
Triclosan al 0.5% Jabón cremoso	30 segundos	Lavado clínico de manos: en todos los box de atención directa con usuarios

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES GCL 3.2/4	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 7 de 13
---	---	---

Desinfectantes:

- Los desinfectantes sólo se usan sobre superficies y material inanimado. **El alcohol es el único producto que puede ser usado como antiséptico y desinfectante**
- Deben ser aplicados sobre superficies u objetos previamente descontaminados (limpios) para que tengan efectividad.
- Los envases de desinfectantes se deben mantener cerrados
- El cloro cuando es manipulado por el operador, debe usar protección: guantes, mascarilla y antiparras al diluir el desinfectante.
- Las soluciones de cloro no deben ser usadas más allá de **24 horas** posterior a la preparación de la solución, momento en el que se debe eliminar el remanente, ya que las concentraciones de cloro disponible disminuyen con el paso de las horas y la evaporación.
- Los recipientes usados para la preparación de desinfectantes deben estar previamente limpios y secos.
- En caso de desinfectantes utilizar las concentraciones indicadas por el fabricante, no sobrepasar la fecha de vencimiento y almacenar según instrucciones del fabricante.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 8 de 13
	GCL 3.2/4	

DESINFECTANTES DEL ESTABLECIMIENTO.

PRODUCTO	TIEMPO MÍNIMO DE ESPERA	INDICACIÓN DE USO
Alcohol al 70%	Hasta evaporación	Desinfección fonendoscopios, termómetros, equipos médicos. Limpieza de superficies clínicas previo a técnica aséptica.
CLORO (Hipoclorito de sodio)	30 minutos	Desinfección de superficies contaminadas: Concentración de uso: 0.1% (para desinfección de superficies) Desinfección de Sanitarios: Concentración de uso: 0.1 % Desinfección de pisos de áreas críticas: Uso en protocolo de Aseo Terminal y Recurrente Las formulaciones liquidas y las soluciones diluidas no deben mantenerse destapadas, debido a la evaporación del producto activo y deben renovarse cada 24 horas.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES GCL 3.2/4	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 9 de 13
---	---	---

6.2. Mantenición y almacenamiento de antisépticos y desinfectantes:

- Los frascos de antisépticos y desinfectantes deben ser almacenados en un lugar destinado exclusivamente para ello protegido del polvo, la contaminación y a temperatura ambiente.
- Los frascos de antisépticos que se utilizarán en áreas y procedimientos clínicos, se almacenarán en la bodega de insumos clínicos, con temperatura y humedad controlada.
- Siempre se deberán almacenar los frascos de acuerdo a su fecha de vencimiento y su salida será dando prioridad a aquellos con mayor tiempo de almacenamiento
- Los productos yodados se deben envasar en frascos oscuros o almacenarse protegidos de la luz.
- Durante el almacenamiento los frascos deberán permanecer sellados.

6.3. **ELIMINACION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES**

- ✓ Los frascos se segregarán en el depósito de residuos asimilables a domiciliarios.
- ✓ No se deberán almacenar remanentes posteriores a la fecha de vencimiento.

7. **REFERENCIA:**

- Protocolo de Uso y Manejo de Antisépticos y Desinfectantes en Hospital Regional Rancagua. Versión 0; 15 de mayo, 2012
- Norma Uso Antisépticos y Desinfectantes; Edición N°4; Marzo 2004
- Norma para la Elaboración y Control de Documentos, CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé 2017.
- Norma General Técnica N° 199 sobre esterilización y desinfección de alto nivel y uso de artículos médicos estériles en establecimientos de atención en salud, Resolución Exenta N° 550 del 22/05/2018 que la modifica.

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 10 de 13
	GCL 3.2/4	

8. DISTRIBUCION:

- Dirección CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefa Área Técnica CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefa Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Encargada IAAS CESFAM Dr. Alberto Reyes
- SAR CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Coordinadores de Sector
- Box Odontológicos
- Toma de Muestras
- CECOSF el Santo
- CECOSF Cerro Estanque

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 11 de 13
	GCL 3.2/4	

9. ANEXOS

ANEXO N° 1: ROTULO FECHA APERTURA Y CADUCIDAD

Fecha de apertura: ____/____/____

Fecha de vencimiento: ____/____/____

ANEXO N° 2: PREPARACIÓN CLORO

PREPARACIÓN DEL CLORO AL 0.1%

A partir de cloro granulado 62%

- 4 gr de cloro para 2. 5 litros de agua.



	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 12 de 13
	GCL 3.2/4	

10. MODIFICACION DEL DOCUMENTO

Revisión N°	Página/s Modificadas	Motivo de Cambio	Fecha de Aprobación	Fecha de Difusión
01	3, 4, 10, 11, 12 y 14	Fecha de vigencia errada y errores en formato. Corrección en ficha indicador y pauta de cotejo.		

Revisión N°	Página/s Modificadas	Motivo de Cambio	Fecha de Versión Anterior	Autor Versión Anterior
02	2 y 4 a 14	Se elimina indicador, requisitos de documentación y pauta de cotejo. se modifica punto 5, 6.2.1, 6.2.2, 6.3, 7 y 11	04/2016- 04/2021	Marioly Ramírez

	PROTOCOLO DE USO Y MANEJO DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES	Versión: 05 Fecha de Elaboración: 09/2023 Fecha revisión: 09/2028 Página 13 de 13
	GCL 3.2/4	

Revisión N°	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Version Anterior	Autor Version Anterior
03		Se agrega duración de alcohol gel	11/2016- 11/2021	Karen Torres Figueroa Valentina Henríquez
04		Actualización por pérdida vigencia		Valentina Henríquez